

delicado y que merece un estudio detenido, no contestándose al Ministerio de Instrucción Pública mientras se efectúe el mencionado estudio.

Grande de la misma Comisión dice que a él le parece mejor se prestase ayuda a la Universidad del obrero: la Escuela del Trabajo, pues según las estadísticas actuales hay sobra de estudiantes y en cambio faltan obreros capacitados en las distintas profesiones, cosa que se logra mediante el buen funcionamiento de las Escuelas de Trabajo.

El señor Santamaría propone se le ponga algún distintivo a los empleados del Mercado, y se acuerda ponerles una chapa en la solapa.

El mismo edil, solicita se construya otra marquesina en el patio interior del Mercado. Se acuerda se haga el oportuno proyecto por el señor Aparejador.

Grande dice que siempre ha sido una constante preocupación para él, la construcción de jardines de recreo en los barrios bajos para los elementos proletarios, que son los más necesitados, de todo cuanto signifique higiene y cultura y habiendo 10.000 pesetas sobrantes del capítulo de Parques y Jardines, propone la construcción de un jardín, bien donde se han de construir las casas baratas o en un solar existente en la Travesía de la calle de San Miguel. Se acuerda construirlo y que señale el sitio adecuado la Comisión de Policía Urbana y Rural.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

Nuestro comentario

Breve ha de ser este comentario, por no haber asuntos de mucha importancia en esta sesión.

Estamos totalmente de acuerdo con lo manifestado por el señor Grande en relación con la Escuela del Trabajo, lamentando al mismo tiempo la poca simpatía de una parte de la clase trabajadora hacia este centro de capacitación profesional. No obstante esperamos que pronto se rean las oposiciones para cubrir las plazas del profesorado de dicha Escuela, recobrando su normal funcionamiento y entonces la clase trabajadora de Valdepeñas verá en dicha Escuela un centro de trabajo en vez de un centro burocrático.

También nos parece bien la petición del señor Santamaría sobre el distintivo a los empleados del Mercado haciéndolos nosotros extensivo a todos los demás empleados particularmente a los de las Administraciones de Arbitrios y Pesas y Medidas, para que puedan demostrar su autoridad.

Por último nos parece mucho mejor que todo, la proposición de Grande de construir un pequeño jardín cada año en las barriadas extremas de la población, y nos parece el sitio más apropiado para este año el solar indicado por Grande en la Travesía de San Miguel, donde existen solares apropiados para la construcción de un jardín y de un grupo escolar.

J. A. L.

LA CATEDRAL

Bar "Angelillo"

VERMOULT-CERVEZA
APERITIVOS VARIADOS
DE TODAS CLASES

Plaza de la República.-Valdepeñas

Antonio Fernández

GRAN PELUQUERIA

Dupuy de Lome, 65 (antes Mediodía)

Servicio esmerado
Señoras y caballeros

Lea **NUEVA LUZ**

Picotazos

Sabemos que esta República no es la nuestra, que no es la República socialista que anhelamos y por la que lucharemos hasta que se implante, pero ello no quiere decir que despreciamos y menos que no deseemos se cumplan las leyes que esta República, burguesa al fin, promulga en beneficio de la clase trabajadora. Sin embargo y sin estar descontentos de la obra legislativa, sí lo estamos de la manera que se respeta y se cumple. Podíamos denunciar muchos casos concretos, pero entendemos que basta con estimular y pedir a las autoridades castiguen a los incumplidores con mano dura. ¡Es necesario señores gobernantes, locales e interlocales hacer entrar en reacción con garrotazo y tinte tieso a los que no cumplan las disposiciones legales!

¿Se cumplen las disposiciones aprobadas para los trabajadores rurales, por el Jurado mixto y sancionadas por el ministro de Trabajo? ¡No!

¿Se cumplen las bases aprobadas por el Jurado mixto de vitivinicultores de horario, jornada y salarios, para los trabajadores de esta industria? ¡No!

¿Se cumplen las disposiciones dictadas de laboreo forzoso y empleo de los obreros necesarios que puedan tener en buenas condiciones de producción la tierra? ¡No!

En resumen: ¿Qué es lo que se respeta de las leyes de la República? ¡Nada o lo que buenamente quieren los enemigos del régimen!

Siguiendo así viene el desprestigio de la República y de sus hombres. ¿Para qué y para cuando se guarda la ley de defensa de la República? Su aplicación debe ser inmediata. Los secuaces del caciquismo siguen a sus anchas y boicotean a aquellos obreros que quieren hacer prevalecer sus derechos, privando de la capacitación con el grave perjuicio de condenarlo al hambre. Esto debe terminar, no deben los individuos ser los que se impongan, son las autoridades y sus organizaciones las que deben velar por el más exacto cumplimiento. Estas lo hacen pero necesitan del apoyo autoritario de las autoridades.

No debe tolerarse que con ministros socialistas, con la minoría parlamentaria más numerosa y con incontables alcaldes socialistas, sigan campando a sus anchas los de orden (?) arbitrario.

Ya se ha conseguido la baja del PAN; muy bien el conseguimiento, pero muy poco lo que se ha rebajado, seguimos descontentos con el precio, el pueblo quiere comer este artículo de primera e insustituible necesidad más barato. ¿Lo conseguiremos? ¡Habrà que seguir protestando! No hay pruebas que justifiquen ese precio, al no ser que el egoísmo capitalista siga sin resignarse a no sacarle el alto interés que está habituado a sacarle al capital invertido.

¿De qué sirve las grandes cosechas y la que se presenta en los momentos presentes? ¡De nada, ¿verdad? obrero hambriento! Mientras que la incomprensión capitalista, nos tenga reducidos los medios de producción y consumo. ¡Lamentable error, que hará adelantar lo que ellos más temen y nosotros anhelamos!

NUEVA LUZ tiene la satisfacción de haber colaborado incansablemente, dando llamadas constantes a las autoridades, para que se impongan contra el precio del pan, y la que dió lugar en uno de sus últimos números a que se planteara la cuestión de ataque y terminara en la convocatoria y reunión de patronos panaderos y obreros de la Casa del Pueblo y seguida de otra nueva reunión de fuerzas vivas que ha dado lugar a ese insignificante rebaje de precio.

Cierta prensa de Madrid ha publicado una nota de alabanza para la Casa del Pueblo y alcalde de ésta aplaudiendo la labor. NUEVA LUZ par-

ticipa de lo loable y gran interés de los camaradas que en ello han participado, pero no puede silenciar que a su campaña continua se debe principalmente este logro y por ser NUEVA LUZ, quien ha despertado ciertas obligaciones. ¿Estamos?

A los obreros que trabajan en la contrata de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante les han subido el sueldo sin pedirlo, y sin discusión alguna ¡6 reales de un golpe! ¿Qué filantropía verdad amigos? Y esto lo han hecho esos señores altruistas perdiendo en su contrata. ¿Se lo cree cualquiera? Pero resulta gracioso que han confeccionado un pacto, y si serán ¡viva! que en una de sus bases estipulan que no podrán reclamar nada que preceda a la fecha del presente (?) pacto. ¿Qué temen estos señores en cuanto a reclamaciones de sus obreros se refiere, si siempre cumplieron... religiosamente (!) con los compromisos de la clase trabajadora?

Pero ahora resulta que al dar cuenta los firmantes del pacto a sus compañeros del acuerdo y lectura del escrito, éstos les desautorizan para que pueda tener vigor lo que ellos no han autorizado, y no porque vean mal visto el aumento, no, sino que perciben un hedor a gato encerrado en la base 8.ª de ese precitado pacto y claro seguidamente denuncian los interesados a sus jefes lo que estiman ilegal y que lo es, y con la misma se desplazan jefes patronos a ésta y citan a la representación obrera para buscar solución justa a la demanda de anulación, y entre muchas cosas estimables... (!) les amenazan con la desaparición de la contrata en Valdepeñas ¡Claro que esto si no se doblegan a los caprichos honoríficos de esos señores filántropos! ¿Podrían hacer esa enorme arbitrariedad? ¿No tendrán que cumplir las condiciones de su contrato? ¿O tienen libertad para imponerse contra la justicia de unos obreros?

¡Mucho cuidado señores y mucho cuidado señor Abelardo, que usted también decía estos días, que estaban de enhorabuena, y se hacen eco profundo—de noria—algún que otro jefe sin pizca de responsabilidad moral en cuanto a la redención proletaria se refiere, porque la contrata sería el último mes que estaba. ¿Lo decían y lo dicen por atomizar a los obreros y desorganizarlos? ¡Señor Abelardo y compañía, despréndanse un poquito, no más, de viejos hábitos, y no sean campiranos, y si su adiestramiento no está facultado para contener con hombres, dedíquese a lo suyo! ¿Entiende? El mundo sigue su progreso, y las tiranías y soberbias las tirarán los que las tienen, o de lo contrario jugarán un papel extremadamente ridículo.

En el paseo de Luis Palacios, sitio denominado «La Calera» en sitio próximo a la báscula municipal, ha habido una lámpara quince o más días apagada, y algunos vecinos de esa barriada se nos han lamentado sobre las causas poderosas u «ocultas» que pueden influir para que la vigilancia nocturna no haya dado el debido conocimiento. ¿O lo han dado? ¿O lo hacen para poder descubrir a los autores del derribo de la pared del puente? ¡Apercibimos una cierta negligencia, abandono u otra cosa.

¡Atención y mano al botón! y mucho cuidado señores vigilantes que es necesario saber de quien parte esa obscuridad.

¿Es cierto que un estimado camarada socialista manda a sus hijos a la doctrina cristiana? ¡por que o somos socialistas o lo otro. !

Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, 1 VALDEPEÑAS

Acto importante

Mañana domingo y en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, a las cinco de la tarde, se celebrará un importante acto sindical relacionado con la baja del pan, y en el cual tomará parte nuestro camarada Carmelo Brondo de la organización de Almagro.

¡Trabajadores, asistid todos con vuestras compañeras!

MOVIMIENTO OBRERO

Convocatorias

Agrupación Socialista

Para hoy sábado, a las nueve de la noche, se convoca a Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día fijado en tablilla.

Se ruega a todos los afiliados no dejen de asistir.—El Comité Ejecutivo.

Gremio de gañanes

Se convoca a todos los asociados a Junta General Ordinaria que se celebrará mañana domingo, 2 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés.

Se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

Un patrono peluquero informal

Para que la opinión juzgue

Como quiera que por esta Asociación se ha insistido repetidas veces acerca de la instauración de una cooperativa obrera de producción, como así mismo las gestiones llevadas a cabo para convertir el establecimiento del que es dueño el «ciudadano» Alfonso Giménez, situado en la calle de Don Sebastián Bermejo, frente al Círculo de la Confianza, en una peluquería colectiva obrera; habiendo resultado las mismas infructuosas, en evitación de los comentarios desfavorables a nuestra peculiar seriedad que alrededor de los hechos pudieran suscitarse y para que cada cual quede en el lugar que le corresponde y a que se haya hecho acreedor, nos vemos obligados a aclarar la verdad.

Sepa la clase trabajadora y pueblo

en general, que el referido señor, después de hecho el inventario de enseres y mobiliario, el contrato en casa del notario en vías de ejecución, concertadas en unión del fiador las cláusulas del mismo, retrocedió dando al olvido la palabra empeñada. Y con esta han sido cuatro veces las que obra de esa manera. Aunque recurra a las argucias propias de seres tan mezquinos, contando las cosas no como son, sino como la convenga que sea para quedar en buen lugar ante la opinión, no lo creáis.

Hombres de tan poca seriedad, ¿cuál es el calificativo que mejor le cuadra? Que la opinión juzgue y nos dé el concepto que en justicia merezcamos. Nosotros única y exclusivamente nos limitamos a referir la verdad escueta tal como es, para salvaguardar nuestra solvencia moral y que el pueblo no nos culpe de la no apertura de la peluquería colectiva obrera, sino que conozca quien es el responsable de no poder complacer los deseos de quienes seguan anhelantes estas gestiones.

Valdepeñas 31 de marzo de 1933.
Por la Directiva de Obreros Peluqueros: *Emiliano Rivera, Francisco García y Gregorio Parejas*.—El fiador: *Juan Sánchez*.

Camarada:

Si quieres que NUEVA LUZ prospere, es necesario que te pongas a cubierto en tu suscripción y mandes un donativo, para este fin.

¡Automovilistas!

Más de 2.000 piezas de recambio para todas las marcas de coches y camionetas.

Ochenta por ciento de economía. Compra de automóviles viejos para el desarme.

Eliseo Calatayud

Veracruz, 37. Valdepeñas

Se compra y vende maquinaria usada, prensas viejas y toda clase de hierro viejo.

Loza, Cristal, Porcelana.

Precios increíbles.

Cinéma "La Confianza"

HOY, Sábado, continuación de la gran película

El Sabueso de Londres

por HAYDEN STEWENSON

Mañana, Domingo, la magnífica superproducción
M. G. M., hablada en español.

CHERI-BIBI

por Ernesto Vilches y Maria Ladrón de Guevara

PENSIÓN SERRANO

Propietario: DOMINGO SERRANO
TELEFONO

Amplias habitaciones para familias,
baño, aguas corrientes, todo confort

ATOCHA, 38, 1.º

MADRID

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS